

PRECAUCIONES

MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVE ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar su inhalación, el contacto con piel y ojos, y la contaminación de alimentos. Durante su preparación y aplicación utilizar antiparras, guantes, botas de goma y ropa protectora adecuada (pantalón largo y chaqueta de mangas largas). Lavar con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto con el producto. Lavar los utensilios empleados en la aplicación del producto. No comer, beber o fumar durante las tareas. No emplear ropas que hayan tenido contacto con el producto en tratamientos anteriores, sin previo lavado.

RIESGOS AMBIENTALES: Toxicidad para Abejas: Virtualmente no tóxico. Toxicidad para aves: Prácticamente no tóxico. Toxicidad para peces: Prácticamente No Tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: Efectuar un prolijo lavado del remanente de los envases y equipo de aplicación. Vierta el líquido de enjuague en el tanque de la pulverizadora y aplique sobre áreas no cultivadas (caminos, rastrojos, etc.), Alejado de centros poblados y de tránsito frecuente de personas y animales domésticos. El remanente no utilizado puede almacenarse en su envase original cerrado.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACIOS: Efectuar un triple lavado antes de proceder a la destrucción de los envases. Los envases deben ser inutilizados por perforación o compactación y posteriormente eliminados por empresas habilitadas para tal fin. Seguir normas locales, asegurando no contaminar el ambiente.

ALMACENAMIENTO: Almacenar en su envase original cerrado en edificios bien ventilados, frescos, secos y alejados de fuentes de calor.

DERRAMES: Aisle y absorba el producto con arena o tierra. Luego recojer en tambores o contenedores bien cerrados y etiquetados, hasta su envío a una planta de tratamiento para su disposición final. Evite la contaminación de agua de riego o uso doméstico.

PRIMEROS AUXILIOS: En cualquier caso conseguir ayuda médica. Contacto ocular: Enjuagar los ojos inmediatamente con abundante cantidad de agua durante por lo menos 15 min. Contacto con la piel: Quitar zapatos y las ropas contaminadas. Lavar inmediatamente la piel con abundante cantidad de agua y jabón, y enjuagar. Lavar las ropas antes de reutilizarlas. Inhalación: Retirar la persona afectada al aire fresco. Si la respiración es dificultosa, dar oxígeno. Si no respira, realizar respiración artificial. Mantener a la persona afectada en reposo y abrigada. Ingestión: Si la persona está lúcida, inducir al vómito. No administrar nada por boca ni inducir el vómito si la persona está inconsciente. El lavaje gástrico debe ser supervisado por personal entrenado.

ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO: CLASE III - LIGERAMENTE PELIGROSO.

Toxicidad inhalatoria: CATEGORÍA III (CUIDADO).

IRRITACION DERMAL: LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) CATEGORIA IV. Evitar el contacto con la piel y la ropa.

IRRITACION OCULAR: LEVE IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) CATEGORIA IV. Causa irritación moderada a los ojos.

Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN: Por ingestión, pueden manifestarse náuseas y vómitos, cefaleas.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: NO POSEE.

CONSULTAS EN CASO DE INTOXICACIONES:

Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños "Dr. Ricardo Gutiérrez", Tel.: (011) 4962-2247 y 4962-6666.

Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico "Prof. A. Posadas", Tel.: (011) 4654-6648 / 4658-7777. Hospital de Clínicas "José de San Martín", Tel.: (011) 5950-8804 / 06.

Centro Toxicológico TAS, Tel.: 0800-888 TOXICO (8694) / Tel: (0341) 4480077 / 4242727.- Tucumán 1544 - Rosario. Línea Gratuita: 0800-333-0160.

GENERALIDADES: Nicosulfuron 4% LPU MITO es un herbicida selectivo para el control de Gramíneas anuales y perennes, y algunas malezas de hoja ancha en el cultivo de maíz. Nicosulfuron 4%LPU MITO , pertenece al grupo de las sulfonilureas.

MODO DE ACCIÓN: La aplicación debe ser hecha sobre malezas emergidas y en activo crecimiento. La absorción foliar es la principal vía de penetración en la planta. Nicosulfuron 4% LPU MITO actúa rápidamente luego de aplicado, inhibiendo la división celular y deteniendo el crecimiento de las malezas susceptibles. Los primeros síntomas de actividad se podrán ver algunos días más tarde, las hojas se volverán gradualmente cloróticas o violáceas, secándose luego y terminando en la muerte de la planta.

INSTRUCCIONES PARA EL USO:

Preparación: Cargar con agua el tanque de la pulverizadora hasta la mitad de su capacidad. Poner el agitador en marcha y agregar la cantidad requerida de Nicosulfuron 4% LPU MITO. Completar la carga de agua en el tanque. Agitar hasta lograr una suspensión homogénea.

EQUIPOS, VOLÚMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN: CAMPO-NICO LPU puede ser aplicado con equipo terrestre correctamente calibrado cuya barra esté provista de picos de abanico plano. El caudal deberá ser de 100 a 150 lt/hm² (ha) y se deberá trabajar con una presión de 40 a 60 lbs/pulg².

RECOMENDACIONES DE USO: Nicosulfuron 4% LPU MITO está recomendado para el control de malezas en el cultivo de maíz. Previo a su uso se deberá tener en cuenta el plan de rotaciones y las restricciones de siembra de otros cultivos distintos de maíz.

Debido a que la selectividad de Nicosulfuron 4% LPU MITO puede ser afectada por la variabilidad genética que presentan los distintos cultivares de maíz sólo se recomienda su aplicación en los materiales que figuran en la lista que se adjunta al marbete.

La aplicación deberá ser hecha a malezas en activo crecimiento en buenas condiciones de humedad y temperatura. Al preparar el lote para la siembra se deberá hacer un buen trozado de los rizomas de sorgo de Alepo para lograr una emergencia mayor y uniforme. Nicosulfuron 4% LPU MITO debe ser aplicado a maíz en el estado de 2 a 6 hojas verdaderas totalmente desplegadas, con diferenciación de vaina y lámina (no considerar la primera hoja de ápice redondeado). No es conveniente el escardillado previo al tratamiento del lote.

Luego de la aplicación se deberá esperar 5 a 7 días para escardillar.

Cuando se aplica a malezas cuyo tamaño excede el recomendado en el cuadro siguiente, se puede ver falta de control o supresión del crecimiento, dependiendo de las especies, grado de crecimiento y condiciones ambientales.

Para el control de otras malezas se pueden realizar mezclas con 2,4 D sólo o su combinación con dicamba o piclorám a las dosis indicadas en sus respectivos marbetes.

APLICACIÓN DIVIDIDA: En caso de lotes con muy alta infestación de sorgo de Alepo, se recomienda hacer la aplicación dividida de las dosis de Nicosulfuron 4% LPU MITO. Se aplican primero 650 cc/ha cuando el sorgo de Alepo tenga 10-20 cm de altura y 12 a 15 días después, 650 cc/ha más. De este modo se evita la severa competencia inicial de las malezas con el cultivo. El escardillado en este caso, debe realizarse 5 a 7 días después de la segunda aplicación.

RECOMENDACIONES DE USO

| Malezas | Momento de Aplicación | Dosis cm ³ /ha |
|--|--|---------------------------|
| Gramíneas | | |
| Sorgo de Alepo de rizoma (Sorghum halepense) | Cuando la maleza tenga 20 a 40 cm de altura | 1300 |
| Sorgo de Alepo de semilla | Cuando la maleza tenga 15 a 20 cm de altura | 1300 |
| Gramíneas Anuales | | |
| Capín arroz (Echinochloa crusgalli) | 1 a 4 hojas a principio de macollaje | 1000 a 1300 |
| Brachiaria (Brachiaria platyhila) | 1 a 4 hojas a principio de macollaje y hasta 5 cm de altura. | 1000 a 1300 |
| Pasto cuaresma (Digitaria sanguinalis) | Con malezas pequeñas, desde 1 a 4 hojas. | 1000 a 1300 |
| Hoja Ancha | | |
| Nabo (Brassica campestris) | Estado de roseta entre 3 y 5 hojas | 1000 |
| Yuto colorado (Amaranthus spp) | Cuando la maleza tenga entre 5 y 10 cm de altura | 1000 |

RESTRICCIONES DE USO: Se deben respetar los siguientes intervalos entre aplicación y cosecha: **Maíz para grano:** 90 días. **Maíz para forraje:** 30 días.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Tiempo de reingreso al área tratada: 24 hs después de la aplicación del producto. Corroborar que el producto se haya secado sobre la superficie de aplicación.

COMPATIBILIDAD: Se puede usar para el control de otras malezas con 2,4 D sólo o su combinación con dicamba o piclorám a las dosis indicadas en sus respectivos marbetes. No aplicar a maíz plantado en áreas donde el año anterior se trató con IMAZAQUIN. No aplicar a maíz tratado con insecticidas organofosforados, como clorpirifós o forate.

FITOTOXICIDAD: Nicosulfuron 4% LPU MITO no es fitotóxico a las dosis recomendadas aunque en algunas circunstancias se puede ver una pérdida del color verde intenso del cultivo o un retraso temporario de su crecimiento lo cual no afectará su rendimiento.

La desaparición de esta sintomatología es más rápida cuando el cultivo está desarrollado bajo condiciones favorables de crecimiento (buena humedad y temperatura).

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.